

SESION DEL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL
=====

En Providencia, a 31 de Marzo de 1982, siendo las 18.10 horas, se inicia la sesión del Consejo de Desarrollo Comunal, presidi-
da por el señor Alcalde don Herman Chadwick Piñera y con la asisten-
cia de los siguientes consejeros titulares :

I.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

Don	Hugo Becerra de la Torre	-Presidente
Doña	María Armengolli de Caviedes	-Vicepresidente
Doña	Carmen Lagos de Cruz	-Secretaria
Don	Enrique Blanche N.	-Director

II.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES Y OTRAS ORGANIZA-
CIONES COMUNITARIAS, TECNICAS Y CULTURALES

Doña	Gerda Richter de Yutronic	-CEMA-CHILE
Doña	Marta Soler de Corbalán	-Secretaría de la Mujer
Don	Andrés Veszpremy	-Secretaría de la Juventud

III.- ESTAMENTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES EN LA COMUNA,
SEGUN TIPO ASIGNADO AL MUNICIPIO

Don	Carlos Galleguillos	-SIDECO
Don	Oke France Soto	-Colegio Médico Regional Stgo.

IV.- ESTAMENTO JEFES MUNICIPALES

Doña	Frida Puebla de Molina	-División Desarrollo Social
Don	Jaime Guzmán Mira	-División Programación y Coord.
Don	Gilberto Norambuena Salinas	-División Adminis. y Finanzas
Don	Fernando Bravo Bravo	-División de Operaciones
Don	Germán Bannen Lay	-Asesoría Urbana

-Excusan su inasistencia los señores César Ibáñez Q., Director
de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y don Horacio Vásquez Luco de
Empresas Constructoras .-

-2-

-Asisten además en calidad de invitados :

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Doña Priscilla Doerr Pairoa -Abogado Secretaría Municipal
Doña Lucía Gallo Da Costa -Relacionadora Pública

-Actúa como Secretario, don Jorge O. Herrera Ramírez, Secretario Abogado Municipal .-

I.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

-Sr. Alcalde ofrece la palabra respecto del acta de la sesión anterior .-

-Se dá por aprobada el Acta sin observaciones .-

-IMPORTANCIA DEL CODECO

-Sr. Alcalde habla de la importancia que tiene el Consejo de Desarrollo Comunal para la Comunidad, e informa que a partir de esta fecha se citará a las sesiones solamente a los miembros nombrados por Decreto Alcaldicio N°105 de 4 de Febrero de 1982, que se indican a continuación :

Don Hugo Becerra de la Torre
Doña María Armengolli de Caviedes
Doña Carmen Lagos de Cruz
Don Enrique Blanche Northcote
Don César Ibáñez Quevedo
Doña Gerda Richter de Yutronic
Don Enrique Accorsi T.
Don Andrés Veszpremy
Doña Marta Soler de Corbalán
Don Germán Domínguez Gajardo
Don Carlos Galleguillos
Don Oke France Soto
Don Horacio Vásquez Luco
Doña Frida Puebla de Molina
Don Gilberto Norambuena Salinas
Don Fernando Bravo Bravo
Don Jaime Guzmán Mira
Don Germán Bannen Lay

-3-

-Dice también que es tan importante la función que cumple y debe cumplir el CODECO, que ha sido contemplado en la Constitución Política del Estado y son los organismos que elegirán a los Alcaldes en el futuro.-

-REUNION MENSUAL DEL CODECO

-Se acuerda establecer la Reunión Mensual del Consejo, para el último Jueves de cada mes a las 18.00 horas .-

II.- CUENTA

=====

-Sr. Alcalde dá a conocer las actividades más relevantes que se realizaron en los últimos tres meses en que el Consejo de Desarrollo Comunal estuvo en receso.-

2-1) PROGRAMA DE INVERSION 1982.

-Informa que el Programa de Inversión para 1982 fué aprobado por la Intendencia en los términos propuestos por la Municipalidad, pero que se tendrá un déficit por los siguientes motivos :

- a) Ingresos Municipales diarios han bajado notablemente en estos últimos meses .-
- b) Permisos de construcciones paralizados
- c) Efectos generales de la recesión.

2-2) TRASPASO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

-El traspaso de los establecimientos educacionales a la Municipalidad ha sido muy importante y está marchando en excelentes condiciones ya que de 12.000 alumnos se ha aumentado a 18.000 alumnos matriculados en los diferentes colegios de la comuna.- De los cuales la Municipalidad tiene a su cargo 14 establecimientos educacionales y aproximadamente 1.000 profesores a su cargo .-

-Se piensa estudiar una nueva estructura en los colegios para lograr tener en un mismo establecimiento la enseñanza básica y media.-

-La Educación deja un déficit mensual aproximado de \$ 6.000.000.-, cantidad que se espera reducir a la mitad .-

2-3) TRASPASO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

-Se está trabajando en el Proyecto de la construcción del Consultorio de calle Jesuitas, el cual dará atención a la Comunidad en un horario de 9.00 a 20.00 horas .-

2-4) ASUNTOS HABITACIONALES-CAMPAMENTO BELLAVISTA

-Informa que existe un campamento de extrema pobreza en el barrio Bellavista. Su solución esta en estudio en conjunto con el SERVIU. Ella puede consistir en la erradicación solicitando a SERVIU la construcción de viviendas en otros sectores de Santiago, ya que en ese lugar se piensa construir la continuación de la carretera Comodoro Arturo Merino Benítez que bordea al cerro.- También puede consistir en la radicación definitiva en el lugar. Se espera una solución para dentro de 15 días .-

2-5) PLAZA BAQUEDANO

-Respecto de la Plaza Baquedano , el Sr. Ministro de Transportes y Telecomunicaciones dará una conferencia de prensa en los próximos días, para dar a conocer los planes que se tienen al respecto .-

-Se piensa abrir un paso subterráneo que unirá Providencia y la Alameda Bernando O'Higgins, el que se hunde entre Seminario e Irene Morales, con esto se quiere lograr un mejoramiento significativo de los radios de curvatura de las vías de circulación vehicular de la Plaza, tanto en el sentido Oriente a Poniente como de Poniente a Oriente; y además se dotará de dos nuevas pistas de circulación en cada sentido .-

-La ejecución de este nuevo proyecto, significaría la construcción de una base para el monumento del General Baquedano , el cual puede quedar en el mismo lugar o ser trasladado hacia la derecha de la Plaza y una ampliación importante de las áreas verdes .-

2-6) PUENTE PIO NONO

-La construcción del nuevo Puente Pío Nono será financiado por las Municipalidades de Santiago y Providencia.-

-Dicho Puente tendrá 4 pistas de circulación vehicular.- Respecto del actual Puente, la Municipalidad de Santiago tiene un proyecto de convertirlo en paseo peatonal desplazándolo hacia el poniente hasta instalarlo frente a la nueva capilla del Colegio de los Padres Alemanes.-

2-7) MANTENCION DE AREAS VERDES

-Este servicio será prestado por empresas particulares, para lo cual se llamará a propuestas públicas dentro de los próximos días, ya que las bases fueron aprobadas recientemente por la Intendencia Metropolitana .-

2-8) PROPUESTA DE BASURA

-Se espera la aprobación de la Intendencia de las Bases Técnicas y Administrativas para hacer el llamado a propuesta pública de basura .-

-Sr. Alcalde señala que sólo se entregará al área privada siempre que resulte más económico para el municipio .-

2-9) VENTA DE PATENTES

-Esta fue la Municipalidad que tuvo el más alto porcentaje en la venta de las patentes, superó su venta histórica de 40.000.- a 55.800.-, mientras que la Municipalidad de Las Condes mantuvo su venta del año 1981 .-

2-10) ORDENANZAS

-Informa que han sido decretadas las siguientes ordenanzas para la Comuna de Providencia:

a) SERVICIOS PUBLICOS: Decreto Alcaldicio N°730 de 6 de Octubre de 1981, en vigencia a contar del 2 de Febrero de 1982, la cual dispone que toda clase de reparaciones que deban realizar los servicios públicos en las vías públicas necesitaran contar con la autorización previa de la Municipalidad .-

-6-

b) PUBLICIDAD EN LOCALES COMERCIALES: Decreto Alcaldicio N°584 de Agosto de 1981, indica que a contar del día 30 de Junio del año en curso, comenzara a regir la Ordenanza respecto de la publicidad de los locales comerciales las cuales no podrán ser sobresalientes (lanza), sino adosadas a la muralla.-

c) CABLES AEREOS: Por Decreto Alcaldicio N°441 de 14 de Abril del año en curso, se dictó una Ordenanza que regula esta materia .-

2-11) REMODELACION URBANA

-El Sr. Alcalde habla del programa que se tiene para la remodelación urbana de la Comuna que consiste en :

- a) Primer Lóbulo Nueva Providencia-Manuel Montt-Antonio Varas
- b) Paseo Orrego Luco, ya terminado
- c) Proyecto General Holley-Suecia

2-12) MERCADO PROVIDENCIA

-Para el Mercado Providencia existen dos alternativas de proyecto:

a) Ponerlo a disposición de la Corporación Cultural de Providencia, para tener el Teatro Municipal propio de Providencia, de acuerdo a un proyecto presentado por Germán Bannen, Asesor Urbanista de la Municipalidad .-

b) Los comerciantes harán una proposición de compra del lugar, para destinarlo al fin comercial actual. Se les dió plazo de 30 días para su oferta de compra .-

2-13) ENCUESTA POBREZA DISFRAZADA

-Sr. Alcalde dá a conocer el resultado que se obtuvo en la encuesta realizada sobre Pobreza Disfrazada, entregado por el Jefe de la División de Desarrollo Social, doña Frida Puebla de Molina:

(Se adjuntan datos preliminares).

-Dicha encuesta será complementada durante el año, con el voluntariado femenino.-

-Además el voluntariado asumirá la función de formar centros a los cuales la gente puede concurrir a perfeccionarse. Con esto se quiere crear una infraestructura social para lograr la superación de la gente que lo necesite .-

-También se tiene pensado crear Centros Abiertos ya sea para Ancianos o Menores en Carlos Antúnez.-

2-14) FIRMA CONVENIO CON JUNAEB

-Informa que en el mes de Febrero se firmó convenio con la JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, para otorgar almuerzos y desayunos a alumnos en estado de necesidad de los distintos colegios de la Comuna, según instrucciones entregadas por la Intendencia de la Región Metropolitana al respecto .-

2-15) NOMINA DE DIRECTORIO DE CORPORACION DESARROLLO SOCIAL Y CORPORACION CULTURAL

-Informa que las Corporaciones recientemente integradas al municipio cuentan con su directorio que es el siguiente :

a) CORPORACION DESARROLLO SOCIAL

-HERMAN CHADWICK PIÑERA	-Presidente
-PATRICIO RIOS VERGARA	-Secretario
-HUGO BECERRA DE LA TORRE	-Tesorero
-JUAN COX HUNEEUS	-Director
-OKE FRANCE SOTO	-Director

b) CORPORACION CULTURAL

-HERMAN CHADWICK PIÑERA	-Presidente
-GERMAN DOMINGUEZ GAJARDO	-Vicepresidente
-PALOMA CORREA DE BUNSTER	-Director
-JORGE O. HERRERA RAMIREZ	-Director
-JOSE GARRIDO ROJAS	-Director

III.- VARIOS

=====

3-1) SECRETARIA DE LA MUJER

-Sra. Marta Soler de la Secretaría de la Mujer, se refiere al

-8-

punto 2-13 donde el Alcalde dá a conocer la encuesta sobre extrema pobreza, realizada en la Comuna e informa que la Secretaría puede cooperar en dicho programa con los siguientes servicios :

-Expertas en erradicación

-Monitores de actualidad Nacional, fundamentos de gobierno

-Relaciones Humanas

-Aprovechamiento de recursos

-Charlas familiares y relaciones humanas

-Escuela para Padres, la cual ha dado muy buenos resultados ya que se puso en práctica en varios establecimientos educacionales de la Comuna durante el año 1981 .-

-Sr. Alcalde agradece y espera contar con dichas cooperaciones en muy corto tiempo más .-

3-2) MERCADO PROVIDENCIA

-Sr. Enrique Blanche N., Director de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, pregunta al Sr. Alcalde, por qué se ha tomado la determinación señalada precedentemente acerca del Mercado Providencia .

-Sr. Alcalde explica que hay que tomar alguna resolución al respecto, en atención a las instrucciones sobre eliminación de activos prescindibles y puesto que no es función de los Municipios administrar Mercados; Las alternativas en relación con el Mercado son, como ya se señaló, las siguientes :

a) Destinar el inmueble a un Teatro Municipal de Providencia con espectáculos al alcance de toda la comunidad .-

b) Venderlo a los actuales comerciantes para que continúen con un nuevo Mercado administrado por ellos mismos .-

-Sr. Carlos Galleguillos de SIDECO, opina que podría hacer el Teatro Municipal, incorporándolo además a un gran Centro Comercial .-

3-3) HABILITACION TRAMO AVDA.11 de SEPTIEMBRE CON MANUEL MONTT

-Sr. Enrique Blanche, pregunta cuando será entregado el nuevo tramo de Avda. 11 de Septiembre entre Miguel Claro y Manuel Montt para la circulación vehicular .-

-Sr. Alcalde, señala que ya está entregado dicho tramo.

-En la esquina de Miguel Claro con Avda. 11 de Septiembre se tiene pensado, antes de hacer la entrega definitiva, construir la Plazuela Capitán Ignacio Carrera Pinto, la cual va incluida en el programa de celebración del primer Centenario del Combate de la Concepción (10 de Julio), además se pintará la fachada del Liceo José Victorino Lastarria .-

3-4) REFUGIOS PEATONALES

-Informa el Sr. Alcalde que en los próximos días saldrá un Decreto Alcaldicio, llamando a Propuestas Públicas para la concesión de los Refugios Peatonales en los paraderos de locomoción colectiva de la Comuna .-

3-5) TERRENOS DE ALFEREZ REAL Y JOSE M. INFANTE

-Sr. Enrique Blanche, pregunta que pasará y qué uso se les dará a los terrenos de Alferéz Real y José M. Infante, donde está la población de los trabajadores municipales .

-Sr. Alcalde informa que en dichos terrenos se tiene proyectado construir uno de los colegios de la Comuna que tenga Enseñanza Básica y Media o bien dejarlo para otro objeto de fin social comunal.-

-El Alcalde informa además, que hace pocos días visitó las casas que se están construyendo en la Florida para los funcionarios municipales que serán trasladados desde los lugares señalados . Hay 150 inscritos y solamente se les está construyendo a 90 funcionarios que son los que obtuvieron el subsidio habitacional. Con los trabajadores que no hayan obtenido el subsidio se estudiará más adelante dónde serán ubicados en forma provisoria, para disponer de los terrenos donde están ubicadas las actuales poblaciones municipales .-

3-6) HOSTERIA PROVIDENCIA

-Sra. María Armengolli de Caviedes, Vicepresidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, pregunta si la Hostería Providencia seguirá funcionando o también entra como local del Mercado Providencia.-

-Sr. Alcalde señala que la Hostería y todas sus dependencias son propiedad municipal .-

-10-

3-7) NOMBRE A COLEGIOS DE LA COMUNA

-Sr. Carlos Galleguillos de SIDECO, indica que como lo ha manifestado en las sesiones anteriores del CODECO, solicita que los colegios de la Comuna no sean diferenciados por siglas, como por ejemplo Liceo AN-44.-

-Sr. Alcalde dice que actualmente todos los liceos son nombrados como Colegios y todos tienen sus respectivos nombres, excepto el Liceo N°7 que sigue con sus nombres antiguos, por petición expresa del Liceo .-

3-8) PINTURA A LICEO

-Sr. Enrique Blanche, solicita reparación del Liceo N°7, especialmente pintar la fachada de dicho Liceo .-

-Sr. Alcalde aclara que fueron reparados todos los establecimientos educacionales en el período de vacaciones de los estudiantes y que la fachada del Liceo N°7 está concebida en la forma actual no procediendo su pintura .-

3-9) ILUMINACION EN LICEO AN-44 (Marín esq. Avda. Italia)

-Sr. Andrés Veszpremy, de la Secretaría de la Juventud, trae una solicitud de las alumnas del Liceo N°44, las cuales piden con urgencia la iluminación de las calles Marín y Avda. Italia, ya que la oscuridad actual significa un gran peligro para los estudiantes.-

-Sr. Alcalde ,solicita a don Fernando Bravo B., Jefe División de Operaciones que tome nota del reclamo y dé una pronta solución .-

3-10) OBSERVACIONES DE SRA. MARIA ARMENGOLLI

-Sra. María Armengolli, Vicepresidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos hace las siguientes observaciones:

1.- Edificio de calle Las Bellotas con Suecia , ocupado como Estacionamiento de Vehículos (Ex Club Yugoslavo).-

2.- Qué pasa con Iglesia San Ramón.

-11-

-Sr. Alcalde solicita que el punto N°1 tome nota don Fernando Bravo y mande inspectores .-


-Y con respecto al N°2 informa que un vecino de la comuna compró la Iglesia antigua para hacer un centro comercial, pero dicha idea no fué concretada .-

3-11) COMERCIO DIA SABADO

-Sr. Alcalde pregunta a don Carlos Galleguillos, Presidente de SIDECO, qué resultado ha dado que el comercio de Providencia, atendiera los días sábados por las tardes .-

-Sr. Galleguillos, dice que esta idea no dió mucho resultado ya que son muy pocos los comerciantes que atienden los días sábados. SI SIGUE así Providencia, perderá mucho ya que se han instalado nuevos y atractivos centros comerciales en otras comunas de la Región Metropolitana.-

-SIENDO LAS 19.25 HORAS SE LEVANTA LA SESION :


JORGE O. HERRERA RAMIREZ
Secretario Abogado Municipal

SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

ENCUESTA POBREZA DISFRAZADA EN PROVIDENCIA

=====

Algunos cuadros estadísticos que, a la fecha, han sido entregados por la Empresa CADES, indican lo siguiente en relación al Sector que constituiría la Pobreza Disfrazada en Providencia:

- 1.- Está conformada por una población preferentemente adulta.-
 - a) La edad promedio de los Jefes de Hogar es de 52 años.
 - b) La edad promedio de la cónyuge es de 45 años .
 - c) El 32% de los Jefes de Hogar es mayor de 60 años y sólo el 26% tiene una edad comprendida entre los 20 y 40 años .
Entre 70 y 100 años, hay un 13%, lo que en números absolutos significa 393 Jefes de hogar en estas edades.
- 2.- Hay un porcentaje significativo de familias incompletas, considerando que un 32% de los Jefes de Hogar son mujeres, siendo su edad promedio de 54 años .-
- 3.- Aproximadamente un 30% de los Jefes de Hogar son pensionados, situación que concuerda con el porcentaje de población anciana .-
- 4.- El 62% de los Jefes de Hogar constituyen fuerza de trabajo activa.-
Se registra un 2% de desempleo abierto entre los mismos, lo que en números absolutos se traduce en 60 Jefes de Hogar cesantes .-
- 5.- Entre los cónyuges, el 54% son dueñas decasa , casi un 8% pensionadas y un 35% trabajan .-
Estas últimas, probablemente constituyen gran parte del 32% de Jefes de Hogar de sexo femenino que conforman las familias incompletas .-
- 6.- En relación a la vivienda, se aprecia una situación más bien favorable entre las familias encuestadas :
 - a) Un 60% tienen vivienda propia, aún cuando el 20% de las mismas la está pagando.-
 - b) Un 28% arrienda y el resto, tiene su usufructo o vive de allegado .-
 - c) Aproximadamente, el 78% de las viviendas se encuentran en buen estado de conservación, en el 15% es aceptable y en el 6% , malo.-

-2-

7.- En cuanto al equipamiento de hogar, la situación se advierte más bien desfavorable entre las familias encuestadas:

a) Casi un 60% carece de automóvil, un 35% tiene uno y sólo el 8% más de uno .-

b) Un 62% carece de teléfono, en tanto que un 38% dispone de este Servicio .-

c) Un 61% carece de TV a color, teniendo el 39%.

En el caso de TV blanco y negro, la accesibilidad se eleva a un 80%.-

d) Un 62% de las familias no dispone de Servicio Doméstico, un 37% tiene una empleada y sólo el 1% más de una .

Los porcentajes en relación a la accesibilidad de los diferentes servicios de equipamiento en el Hogar, son coincidentes en indicar que prácticamente un 60% de las unidades familiares no tendría acceso a un buen equipamiento .-

La diferencia entre la disponibilidad de vivienda y la accesibilidad a un buen equipamiento, podría constituirse en otro elemento que apoya la hipótesis que inicialmente plantea el estudio, en el sentido de señalar que la variable vivienda no permite discriminar entre la pobreza y no pobreza en Providencia, resultando necesario identificar otras variables que hagan posible establecer diferencias socio económicas entre las familias, identificando posteriormente los llamados Sectores de Pobreza Disfrazada .-